

# Apuntes para una historia de la teoría gramatical del español en la América del Pacífico: datos y proyección

*Magdalena Coll*<sup>1</sup>  
*Universidad de la República, Uruguay*

## Resumen

Toda investigación lingüístico-historiográfica supone un cuidadoso trabajo con las fuentes y los materiales de época. Este cuidado no solo debe aplicarse a la recolección de los datos sino muy especialmente a su registro y catalogación. Por eso, la investigación en Hispanagrama, desde un principio, se sostuvo en una base instrumental, el *software* Zotero, que nos permite recuperar la información en función de un sistema de etiquetas confeccionadas en consonancia con nuestras hipótesis de investigación. Además, el recurso a Zotero nos hizo tomar decisiones metodológicas que contribuyeron al propio diseño de nuestra investigación. De ella se desprende, con apoyo en datos cuantitativos, que Colombia y la segunda mitad del siglo XIX son el país y la época de preponderancia de las publicaciones sobre teoría gramatical. También se desprende cuáles son las potencialidades de este tipo de investigación historiográfica en lo que refiere al tipo de gramática que se publica, a sus autores, a sus destinatarios y al método

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Magdalena Coll (collmagdalena@gmail.com), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Av. Uruguay 1695, 11200 Montevideo, Uruguay. ORCID 0000-0003-4605-7881.

de enseñanza, entre otros factores decisivos a la hora de describir y analizar la historia de la teoría gramatical.

Palabras clave: Hispanagrama, Zotero, gramática, Hispanoamérica, Pacífico.

NOTES FOR A HISTORY OF GRAMMATICAL THEORY WRITTEN IN  
THE PACIFIC REGION OF SPANISH AMERICA

Abstract

Linguistic-historiographic research involves careful work with sources and materials. This care must be applied not only to the collection of data, but especially to their registration and cataloging. For this reason, Hispanagrama, from the very beginning, used an instrumental base, the Zotero software, which allows us to retrieve the information according to a system of labels made in line with our research hypotheses. In addition, the use of Zotero led us to make methodological choices that contributed to the design of our research. From this research, it emerges, with the support of quantitative data, that Colombia and the second half of the 19th century are the country and the period of preponderance of publications on grammatical theory. This work also shows the potential of this type of historiographical research regarding the kind of grammar that was published, its authors, its recipients and the method of teaching, among other decisive factors that must be included in the description and analysis of the history of grammatical theory.

Keywords: Hispanagrama, Zotero, grammar, Spanish America, Pacific.

Recibido: 27/06/21

Aceptado: 03/08/21

## 1. PRESENTACIÓN<sup>2</sup>

Como es sabido, toda investigación historiográfica supone un desafío vinculado a la búsqueda y clasificación de los materiales que se van a analizar. En el caso que nos ocupa, es decir, en el estudio sobre la teoría gramatical del español, después de que se definió el área geográfica (la América del Pacífico: Chile, Perú, Ecuador y Colombia) y el periodo histórico (de 1800 a 1950), se procedió a generar una base instrumental que nos permitiera la catalogación e informatización de todos los materiales encontrados. Para ello, recurrimos al programa de *software* libre Zotero, cuyas ventajas presentaremos más adelante.

Así, hemos localizado más de 200 textos que son fruto de una búsqueda metódica, sistemática, detallada y colaborativa<sup>3</sup>. El corpus así creado habilitó la realización de diversas investigaciones sobre gramáticas del español publicadas en los diferentes países de la América del Pacífico (*cf.*, entre otros, Zamorano, Montoro del Arco, Martínez-Atienza de Dios y Vila (2020) y el presente número monográfico). Pero este corpus tiene un valor en sí mismo porque reúne una diversidad de materiales que se vinculan entre sí de manera intrínseca, pero que no habían sido compilados conjuntamente hasta ahora. De esta manera, con la colección creada en el *software* Zotero, que hemos denominado con el mismo nombre del proyecto, es decir,

<sup>2</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto Hispanagrama “Las ideas gramaticales en la América del Pacífico y El Caribe (1800-1950: fuentes, focos, series textuales y canon” [FFI2017-86335-P], financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. IP1: Alfonso Zamorano Aguilar; IP2: Esteban T. Montoro del Arco. 2018-2020.

Agradezco muy especialmente a Ana Gilmet, funcionaria de la biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay, quien me ayudó, con mucha cordialidad y energía, a explorar las potencialidades de Zotero. También quiero agradecer a Alfonso Zamorano Aguilar y a Esteban T. Montoro del Arco por los pertinentes comentarios y las valiosas sugerencias que hicieron a este trabajo.

<sup>3</sup> Queremos destacar la importancia de algunos repositorios a la hora de acceder a la información volcada en nuestra base de datos. El lugar natural en el que se custodia este tipo de material es la Biblioteca Nacional tanto en Chile como Colombia, Ecuador y Perú. Cuanto más transparente, amigable y exhaustiva sea la página web de estas instituciones, más fácil será, claro está, el acceso a sus materiales, algo que se valora muy especialmente en tiempos pandémicos. Se destaca por estas características la Biblioteca Nacional de Colombia (<http://bibliotecanacional.gov.co/es-co>). Por otro lado, es importante el recurso a bibliotecas universitarias, museos pedagógicos y colecciones particulares en cada uno de los países en cuestión al tiempo que debe consultarse la Biblioteca Nacional de España y otras instituciones del extranjero.

HISPANAGRAMA, se pudo empezar a contestar preguntas generales sobre cuál país se destaca, entre los cuatro que ocupan nuestra investigación, en la producción de gramáticas y cuál es la época en que esta producción se da con más fuerza. También se pudieron comenzar a plantear hipótesis vinculadas al tipo de receptor al que estaban dirigidas las gramáticas, a la participación de las mujeres en estas publicaciones, al tipo de imprenta que solía usarse, al método que se utilizaba, etc. El presente artículo trata, precisamente, de ahondar en estas preguntas y en estas hipótesis.

Para ello, en la siguiente sección (sección 2) se presentan las decisiones metodológicas que sustentan nuestro trabajo y que se fundamentan en las hipótesis que motivaron la investigación. Luego, la sección 3, que trata de la ponderación y análisis de los datos, se divide en dos partes. En la primera (3.1) se abordan, desde una mirada cuantitativa, los datos que aportan información sobre el lugar y la época de publicación de las gramáticas seleccionadas. Se presenta, a su vez, la correlación entre estas variables. En el apartado 3.2. se plantea una serie de hipótesis que adelantan las potencialidades de este tipo de investigación historiográfica basada en un corpus de gramáticas. Cierra el trabajo el apartado 4 en el que se sintetizan los resultados obtenidos y se hacen consideraciones generales sobre la investigación realizada.

## 2. DECISIONES METODOLÓGICAS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Desde el inicio de esta investigación, se decidió trabajar con el gestor de referencias bibliográficas Zotero<sup>4</sup>. Este *software*, desarrollado por el Center for History and New Media de la Universidad George Mason, Virginia, fue elegido por ser de acceso libre, por su capacidad para compartir y colaborar en grupo y por las posibilidades que tiene para generar bibliografía e informes de forma automática. Zotero, además, permite a los usuarios recolectar, administrar y citar investigaciones de todo tipo e importa datos directamente desde las páginas web visualizadas en el momento (*cf.* Pucket 2011).

<sup>4</sup> <http://www.zotero.org/>

Aunque Zotero ofrece cuatro funcionalidades para encontrar los materiales (*colecciones, etiquetas, elementos relacionados y búsquedas guardadas*), solo brinda la posibilidad de hacer informes muy sencillos, y no genera automáticamente ni gráficas ni comparativos. Aun así, nos fue de mucha utilidad a la hora de responder a las preguntas e hipótesis que motivan esta investigación.

El llenado de los campos se hizo en la mayoría de los casos de forma manual, ya que se trata de obras que no suelen tener ISBN ni, obviamente, DOI. En este sentido, se procedió, con mucho cuidado, a completar los múltiples campos necesarios para la investigación y para poder luego referenciar correctamente los recursos bibliográficos. En algunos pocos casos, ciertos campos quedaron vacíos dado que no se pudo recuperar toda la información bibliográfica de la obra.

Nuestro objetivo al elaborar el corpus fue catalogar todas las obras existentes en cada uno de los países elegidos y en el período seleccionado, es decir, la búsqueda estuvo guiada por la pretensión de exhaustividad propia de la Historiografía Lingüística, si bien dificultades de diversa índole (acceso a las fuentes, digitalización, comunicación con determinados países, etc.) hacen que sea una labor en constante proceso. Así las cosas, el estudio de la base creada permite extraer tendencias generales que el tiempo y ulteriores investigaciones podrán completar o matizar. En un contexto no pandémico, es decir, en un contexto en el que las investigaciones se puedan hacer en las bibliotecas, archivos y museos, y no exclusivamente por internet, se podrá seguir avanzando en el fortalecimiento de esta base.

Por otra parte, es importante aclarar que incluimos obras que tradicionalmente se consideran gramáticas (compendios, epítomes, etc.) y también textos escolares de lectura y escritura. Los datos que volcamos en la base, por el momento, son aquellos que aparecen en el título o subtítulo del texto en cuestión<sup>5</sup>. En este sentido hay que recordar que en la época que nos ocupa eran frecuentes títulos extensos y detallados, y que era natural incluir en ellos, muchas veces, información sobre los destinatarios de la gramática en cuestión, sobre el método usado, sobre las condiciones del autor, etc. En cualquier caso, se trata, entonces, de datos que figuran en la parte externa del libro (paratextos), que tendrán que cotejarse, en un futuro, con el contenido y estructura de los propios textos.

<sup>5</sup> Esta información fue complementada con la que aparece en la portadilla y la portada, cuando hemos tenido acceso a las mismas.

Al tiempo que se completaba la base, fuimos sometiendo a revisión las etiquetas (*tags*) en uso, dado que estas serían el pilar para el diseño de la investigación. El recurso a las etiquetas que ofrece Zotero resultó muy práctico y útil, a la vez que nos planteó legítimos cuestionamientos sobre nuestro propio quehacer investigativo. Así, cada una de las entradas (que suman 227<sup>6</sup> y todas tienen el formato libro) fue etiquetada en función de los criterios e hipótesis que articulan la investigación<sup>7</sup>.

En este sentido, una etiqueta que responde al criterio geográfico se completó con “Chile”, “Perú”, “Ecuador” y “Colombia”, como era previsible. Asimismo, estas etiquetas se complementaron con otras que dieran cuenta de publicaciones que fueron editadas en Europa o en Estados Unidos, pero para el público hispanoamericano que nos ocupa.

En sintonía con el criterio cronológico que usó Montoro del Arco (2010) para una base similar, se usaron las etiquetas “siglo XIX, primera mitad”, “siglo XIX, segunda mitad”, “siglo XX, primera mitad”.

Un criterio tipológico nos llevó a utilizar etiquetas como “gramática”, “tratado”, “compendio”, “epítome”, etc.<sup>8</sup>. Fueron etiquetadas además como “gramática elemental”, “gramática práctica”, “gramática ilustrada”, “gramática superior”, según fuera el caso.

También se procedió al etiquetado según el nombre que recibe la lengua analizada (“lengua castellana” o “lengua española”), a sabiendas de que este ha sido y es un tema fuertemente vinculado a identidades lingüísticas.

A su vez, las obras recibieron las etiquetas de “conjugación verbal”, “oración compuesta” o “formación de palabras”, cuando correspondía, para ver qué contenidos gramaticales temáticos se abordan. También se usaron etiquetas más amplias, como “semántica”, “ortografía”, “prosodia”, cuando así se indicaba en el título.

<sup>6</sup> A la fecha de publicación de este artículo, la base cuenta con 227 entradas, lo que no quiere decir que ese sea el total de obras diferentes. En los casos de reediciones, la situación merece más atención de la que aquí podemos darle, dado que hay que estudiar en concreto cuáles son las diferencias entre una edición y la otra, aspecto muy útil para el análisis de las series textuales, por ejemplo. También habrá que distinguir oportunamente entre reediciones y reimpressiones.

<sup>7</sup> La colección reunida en Zotero en este momento tiene acceso restringido al grupo de investigación, conformado por investigadores de España y Latinoamérica, aunque no se descarta la posibilidad de que en algún momento futuro sea de acceso público.

<sup>8</sup> Zamorano Aguilar (2021) ha profundizado, por ejemplo, en el epítome de gramática escrito por Primitivo Sanmartín en Lima a fines del siglo XIX.

Aquellas obras que aparecen como “análisis” fueron etiquetadas como “análisis lógico y gramatical”, “análisis lógico” y “análisis gramatical y lógico”, según correspondiera<sup>9</sup>. Este tipo de información es particularmente interesante si queremos replicar investigaciones variacionistas sobre el tema, como la de Montoro del Arco (2010).

Para respetar el criterio vinculado al género del autor, se usó una etiqueta para los libros que fueron escritos por mujeres: “autora mujer”, “autora mujer(es)” y “autora y esposo”. No fue necesario incluir una etiqueta “autor hombre”, porque se entiende que todas las entradas que no tienen la marca de “autora” fueron escritas por hombres.

Poder recuperar cuál fue el destinatario de la obra fue otro de los criterios que condujo la investigación. Por eso, procedimos a etiquetar las entradas de dos maneras. Por un lado, para aquellas obras cuyo destinatario era específico, se usaron etiquetas como “Destinada a las escuelas municipales de Valparaíso”, “Destinada a los colegios de N. S. de Guadalupe”, “Destinada a las señoritas del colegio de Cuzco”, etc. En todos los casos, se respetó el uso de “escuela” o “colegio”, dado que en algunas variedades del español se usan como equivalentes, pero en otras no. Por otro lado, se usaron etiquetas más amplias como “enseñanza primaria” o “enseñanza secundaria”, cuando el potencial público era más general.

Se incluyeron también etiquetas vinculadas al método de enseñanza (“método nuevo”, por ejemplo) y también etiquetas que explicitan el autor o institución en que se basó la obra: “según Salvá”, “según la RAE”, etc.

En definitiva, se etiquetaron las entradas para poder recuperar datos sobre el país y la época de publicación, sobre el tipo, contenido y método de la obra, sobre el género del autor y sobre el alcance del potencial destinatario. Como ya dijimos, etiquetamos también el nombre que recibe la lengua analizada y si hay información sobre autores o instituciones de referencia. El diseño de estas etiquetas –que fueron tomadas de las partes externas del libro– responde a las hipótesis y preguntas que motivaron el trabajo.

Una vez etiquetadas todas las entradas de la base, se procedió a su revisión y sistematización. Se buscó que todas las etiquetas fueran transparentes y que no se solaparan entre sí. También se colocaron hiperónimos para poder recuperar la información más fácilmente. Este cuidadoso trabajo con las etiquetas nos permitió interpretarlas como variables –en consonancia con una terminología variacionista– y adentrarnos en un análisis cuantitativo de

<sup>9</sup> En las etiquetas se usó una ortografía moderna. Por esa razón, “lójico” fue sustituido por “lógico”.

los datos, aunque dejamos para más adelante un análisis estadístico que se apoye en paquetes del tipo SPSS o Varbrul. De todas maneras, Zotero nos permitió combinar las variables, como veremos a continuación.

### 3. PONDERACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

#### 3.1. ANÁLISIS POR PAÍS Y POR ÉPOCA

Después de revisada y depurada la bibliografía reunida en Zotero por el equipo de investigación de Hispanagrama, procedimos a procesar los datos.

Estos son convincentes a la hora de definir cuál es el país de la América del Pacífico que concentra más publicaciones sobre teoría gramatical en la época que nos ocupa, como se desprende del cuadro siguiente:

	N	%
Chile	56	25
Colombia	105	46
Ecuador	4	2
Perú	57	25
<i>Sin datos</i>	5	2
Total	277	100

Cuadro 1. Distribución de los registros de HISPANAGRAMA por país

Colombia se destaca claramente en la publicación de obras sobre teoría gramatical, mientras que Ecuador tiene escasas obras publicadas sobre esta temática, al menos, en la fase de localización en que el proyecto HISPANAGRAMA se encuentra. Chile y Perú tienen una producción equiparable, pero francamente inferior a la colombiana.

En las capitales se concentran las editoriales y las publicaciones de la época, como era esperable. Aun así, se destacan otros centros editoriales, como se desprende del cuadro 2, en el que se ve la importancia de Valparaíso en la historia editorial gramatical de Chile:

	N	%
Santiago de Chile	39	70
Valparaíso	12	20
Valdivia	2	4
La Serena	2	4
<i>Sin datos</i>	1	2
Total	56	100

Cuadro 2. Distribución de los registros de HISPANAGRAMA en Chile por lugar de publicación

En Colombia, se publica, aunque de manera excepcional, en otras ciudades que no sean Bogotá; tal es la situación para Bucaramanga, Cali, Cartagena, Chiquinquirá, Medellín, Popayán y Socorro. Destaca asimismo el hecho de que varias obras de circulación en Colombia fueron publicadas en el exterior, como se puede ver en el cuadro 3:

	N	%
Bogotá	79	75
Otras ciudades	10	9
En el exterior	11	10
<i>Sin datos</i>	5	6
Total	105	100

Cuadro 3. Distribución de los registros de HISPANAGRAMA de circulación en Colombia por lugar de publicación

La relevancia de Bogotá como centro editorial de las obras que aquí estudiamos es indudable. El resto de las publicaciones se hacen de manera dispersa en otras ciudades de Colombia y en el exterior. Entre estas últimas, destaca París, con 8 obras, mientras que hay una sola publicada en Nueva York. Se trata de dos ciudades que han sido históricamente centros de prestigio editorial para publicaciones en español. Ejemplo de ellos son:

Ortiz Rojas, José Joaquín. 1868. *El libro del estudiante: colección de tratados elementales, obra destinada a la instrucción primaria de la juventud que se educa en las escuelas i colejos de la Nueva Granada*. París: s/d.

Núñez, José Abelardo. 1896. *El lector americano: Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericanas*. Nueva York: D. Appleton.

Por otra parte, al tiempo que el escritor y filólogo Emiliano Isaza publica en Bogotá, París y Hamburgo, Eustacio Santamaría publica en Francia, pero en El Havre:

Isaza, Emiliano. 1880. *Gramática práctica de la lengua castellana*. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas.

Isaza, Emiliano. 1892. *El libro del niño o texto de lectura para las escuelas*. Hamburgo: Imprenta de Pontt & Dohren.

Isaza, Emiliano. 1895. *El libro del niño o texto de lectura para las escuelas*. París: Librería de Garnier Hermanos.

Santamaría, Eustacio. 1872. *Primer libro de instrucción objetiva para el aprendizaje combinado del dibujo, la escritura i la lectura con nociones rudimentales de Historia Natural, Jeometría, Aritmética, Geografía i Agricultura*. El Havre: Imprenta de A. Lemale.

Aparecen así ediciones provenientes de ciudades europeas que no necesariamente tienen una tradición histórica vinculada a las publicaciones de textos americanos.

De las 4 publicaciones ecuatorianas, 3 se hicieron en Quito y una en Guayaquil, mientras que en Perú hay publicaciones realizadas en Arequipa, Piura, Cuzco, Chiclayo y Tacna, aunque, claro está, Lima es el centro editorial por excelencia.

El cuadro 4 muestra los datos numéricos para Perú:

	N	%
Lima	49	86
Otras ciudades	8	14
Total	57	100

Cuadro 4. Distribución de registros de HISPANAGRAMA de circulación en Perú por lugar de publicación

Por otro lado, hay que tener en cuenta que los datos numéricos por país no necesariamente reflejan la circulación de las obras. Las obras trascienden fronteras y bien pueden publicarse en un país, pero tener además circulación y aceptación en otros países, en los que también generan tradición gramatical. En próximas investigaciones deberá tenerse esto en cuenta, cuando se tenga

esa información, para poder etiquetar este dato, que será de gran valor para estudios historiográfico-lingüísticos.

El criterio cronológico nos permite ponderar las épocas en que se publica sobre gramática y teoría gramatical en la zona de Hispanoamérica que nos ocupa, como puede verse en el cuadro 5, en el que “Siglo XIX, 1” corresponde a la primera mitad del siglo XIX, “Siglo XIX, 2” a la segunda mitad del siglo XIX y “Siglo XX, 1” a la primera mitad del siglo XX:

	N	%
Siglo XIX, 1	39	17
Siglo XIX, 2	132	58
Siglo XX, 1	46	20
<i>Sin datos</i>	10	5
Total	227	100

Cuadro 5. Distribución de los registros de HISPANAGRAMA por periodo

Los datos recopilados nos muestran una preponderancia clara de la segunda mitad del siglo como periodo en el que se concentra la mayoría de las publicaciones gramaticales en la región que nos ocupa. Además, la tendencia es similar si la vemos por país, pues en Chile, Colombia y Perú se destaca la misma época en que se da la mayoría de las publicaciones estudiadas<sup>10</sup>.

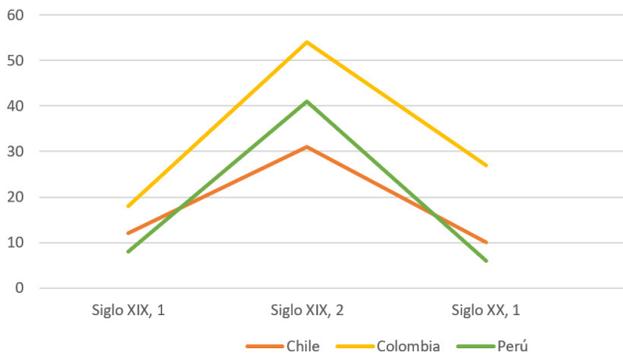


Gráfico 1. Distribución de los registros de Hispanagrama por país y por período

<sup>10</sup> El bajo número de publicaciones realizadas en Ecuador no nos permite calcular tendencias para ese país.

En próximos trabajos habrá que seguir investigando la razón por la cual el auge de publicaciones se da en esa época y por qué la tendencia ascendente no se sostiene con el transcurso del tiempo. El rol de Colombia, como epicentro editorial, se mantiene hasta hoy, en competencia con otras grandes metrópolis latinoamericanas como México y Buenos Aires.

### 3.2. OTRAS VARIABLES: AVANCES DE INVESTIGACIÓN Y POTENCIAL ANALÍTICO

Vistas las tendencias –por país y por época– para las publicaciones sobre temas gramaticales, adelantemos aquí algunas posibilidades de análisis que se presentan como muy auspiciosas, aunque por razones de tiempo y espacio no podemos desarrollar en este trabajo.

Pensemos primero en cómo se puede avanzar para saber qué se publicaba en la época y la región que nos ocupa. Como era de esperar, buena parte de las obras recopiladas se presentan como gramáticas y como tales llevan en el título la palabra “Gramática”, que se complementa con diferentes adjetivos (“castellana”, “práctica”, “superior”, etc.), que veremos más adelante<sup>11</sup>. En algunos casos, además, se busca desde el título acotar la dimensión de la obra, como sucede en los siguientes ejemplos, en los que podemos destacar conceptos como “nociones”, “elementos” o “compendio”:

Freddi, Anjel. 1894. *Primeras nociones de gramática castellana expuestas según el método intuitivo para los alumnos de las escuelas primarias de la República de Chile*. Valparaíso: Societá Tipográfica Italiana.

Guerra, Juvenal. 1895. *Elementos de gramática castellana. Primera parte*. Santiago de Chile: Roma.

Herranz y Quirós, Diego Narciso. 1854. *Compendio de la gramática castellana, dispuesto en diálogo, para la mejor instrucción de la juventud*. Valparaíso: Tornero.

También se presentan otras aclaraciones que ilustran de qué tipo de obra se trata: podrá ser una gramática “práctica”, “teórica”, “teórica y práctica” o

<sup>11</sup> Tampoco es obvio que, siendo obras sobre gramática, tengan que tener la palabra “gramática” en el título. Tal es el caso, por ejemplo, de: Cabrera, Martín. 1896. *Arte de pensar. Ejercicios prácticos y elementales para el análisis lógico y composición*. Bogotá: Imprenta de La Luz.

explicitarse que se publica “con ejercicios”. Asimismo, su índole podrá ser “filosófica”, “analítica” o “ilustrada”. Todas estas variables, combinadas con las variables país y época, podrán en un futuro brindar datos de gran valor para la Historiografía Lingüística.

Las gramáticas que aparecen como “análisis” fueron etiquetadas como “análisis lógico y gramatical”, “análisis lógico” y “análisis gramatical y lógico”, como ya dijimos. La colección arroja solo 14 obras que contienen estas aclaraciones en el título. Casi todas se publicaron en Chile y la mayoría se publicó en la segunda mitad del siglo XIX. Este tipo de información puede ser relevante para estudios como el de Montoro del Arco (2010), que recoge las obras gramaticales españolas e hispanoamericanas, recopiladas en el corpus ANAGRAMA, en la que se reflejan y adaptan la práctica de origen francés conocida como análisis lógico y gramatical. Sin duda, este camino permitirá ahondar en las consideraciones sobre el proceso de adaptación al entorno hispano de este concepto gramatical de origen francés (Montoro del Arco 2010: 109).

Este tipo de base también es importante para ver tendencias del uso de expresiones como “lengua española” y “lengua castellana” a lo largo del tiempo y en los diferentes países. Hay que aclarar, sin embargo, que el universo de obras que tienen esta información es bastante reducido porque la mayoría da por sobreentendido este dato, al menos en el título de la obra. Por ejemplo, no se explicita este dato en obras como:

De la Puente, Francisco. 1835. *De la preposicion i sus complementos i ortografía. Obra escrita por el Lizenciado i lector jubilado en Teología, canonigo supernumerario Don Francisco Puente. Adoptada para la enseñanza de los alumnos del colejo de los señores Zapata*. Valparaíso: El Mercurio.

A pesar de esto, es interesante notar que de las 67 obras que sí tienen en su título el nombre de la lengua de que tratan, 63 se refieren a “lengua castellana” y 4 a “lengua española”. La tendencia es clarísima y se podrá analizar en el marco de diferentes debates político-lingüísticos que tratan el tema de la denominación de nuestra lengua.

Solo resta detallar que aquellas que se refieren a “lengua española” se distribuyen dos para Chile, una para Perú y otra para Colombia<sup>12</sup>. Solo una de ellas fue publicada en la primera mitad del siglo XIX y el resto en la

<sup>12</sup> Se trata de una obra de uso en Colombia, pero publicada en París.

segunda mitad del siglo XIX. Por otra parte, en el título de una de estas obras aparece tanto el adjetivo “castellana” como “española”:

Zegers, Fernando. 1844. *Tratado de gramática castellana: Dedicado a la juventud americana de los pueblos que hablan la lengua española*. Santiago de Chile: Imprenta del Crepúsculo/El Siglo.

En este momento de la investigación, no podemos decir si hay una fundamentación del uso de “castellana” o de “española” en los textos en cuestión, pero, sin duda, sería un dato muy pertinente para la Historiografía Lingüística.

Otro aspecto que, sin duda, arrojará datos importantes es la posibilidad de recuperar información del contenido de las gramáticas a través de los títulos y subtítulos. La mayoría tiene títulos genéricos (“gramática castellana”, “gramática práctica”), pero en algunos títulos o subtítulos se especifica que se abordarán temas puntuales como la conjugación verbal, las oraciones simples y compuestas o la formación de palabras<sup>13</sup>. Parece evidente que, más allá de la información contenida en las partes externas del libro, estos temas van a aparecer en el propio desarrollo del texto, como es esperable en toda obra gramatical.

Por otro lado, algunas obras explicitan en sus títulos que tratarán temas de semántica o temas de ortografía, por ejemplo<sup>14</sup>. Es probable, como dijimos en el párrafo anterior, que, aunque no se explicita esta información en las demás obras, también estas aborden estos temas. Quizás habría que pensar acá en ver si esta información que aparece en el título o subtítulo es la más relevante en el desarrollo del texto y, además, cuál es la relevancia de estos temas en los textos en que no se explicitan en el título. En una segunda etapa de la investigación, podrá abordarse este tema, con el estudio particular de los índices y del cuerpo de la obra.

En otro orden de cosas, y como aporte para futuras investigaciones sobre el rol de las mujeres en la elaboración de gramáticas, destacamos que solo cuatro obras, recogidas por nosotros en Zotero, tienen autoría de mujeres. Son los hombres quienes dominan la escena editorial de las gramáticas en los países y la época que nos ocupa, como era previsible. De hecho, uno de

<sup>13</sup> Ver, por ejemplo, Vallejo, Juan de Jesús. 1947. *El castellano en sus distintos grados: Elemental, medio y superior: Ortografía, redacción, lectura, conjugación, declamación*. Bogotá.

<sup>14</sup> Oportunamente se podrá distinguir las obras gramaticales que incluyen contenidos ortográficos de las obras dedicadas exclusivamente a la ortografía.

los cuatro casos mencionados es, en realidad, una obra escrita por una mujer en colaboración con un hombre:

Quintana, Evangelista y Susana de Quintana. 1936. *Alegría de leer: Libros de lectura*. Cali: Librería Quintana Hermanos.

En otros dos de los casos restantes escribe una mujer en coautoría con otra mujer u otras mujeres:

Blume, Virginia de, María de J. Martínez y Felisa Martínez. 1892. *Nueva ortografía de la lengua castellana: De acuerdo con las últimas reformas de la Academia, y arregladas perfectamente al sistema de Pestalozzi*. Bogotá: Imprenta de La Luz.

Roa A, María del Carmen y Ana María Roa. 1912. *El maestro de lectura: Nuevo sistema para enseñar a leer en pocos días, el más sencillo y el de mejores resultados*. Bogotá: Imprenta de la Cruzada.

Un solo texto tiene una autoría única de mujer:

Guzmán de Bressler, Isabel. 1876. *Nociones prácticas de gramática castellana para la enseñanza primaria, con más de 300 ejercicios*. Lima: Librería Clásica y Científica<sup>15</sup>.

Si bien es venturoso a esta altura de la investigación interpretar estos datos, queda abierta la hipótesis de que las mujeres tiendan a trabajar en colaboración, a diferencia de los hombres. Si fuera el caso, se acompañaría la tendencia planteada en Coll y Pérez Pucci (2021) respecto a la tendencia del trabajo colaborativo de las mujeres en la Historiografía Lexicográfica uruguaya. Queda también abierta la puerta a investigar si las obras escritas por mujeres están vinculadas a la pedagogía, como parece ser el caso, o si tienen un formato más teórico.

Por otro lado, hay una serie de textos cuyos autores figuran solo con iniciales, así que no podemos afirmar nada sobre el género en estos casos. Tampoco podemos decir nada al respecto en las obras que figuran como anónimas o como “sin autor”. Cabe la posibilidad además de que alguna

<sup>15</sup> Como se desprende de las referencias anteriores, 3 de estas obras fueron escritas en Colombia y otra en Perú; 2 pertenecen a la segunda mitad del siglo XIX y 2 a la primera mitad del siglo XX. Futuras investigaciones podrán aportar más datos para poder sacar conclusiones con respecto a la autoría de mujeres por país y por época de publicación.

mujer haya escrito bajo un seudónimo masculino, pero escapa al objetivo de esta investigación ahondar en ese tema.

Solo autores hombres incluyen, en algunos casos, datos personales, que pueden presentarse genéricamente como “un amigo de la buena educación” o “un estudiante”. Pero también puede aparecer información más específica como:

Cortés, Manuel. 1846. *Lecciones de gramática castellana recopiladas de los mejores autores, por D. Manuel Cortés, profesor de este ramo en la Academia Militar*. Santiago de Chile: La Opinión.

De la Puente, Francisco. 1835. *De la preposicion i sus complementos i ortografía. Obra escrita por el Lizenciado i lector jubilado en Teología, canonigo supernumerario Don Francisco Puente. Adoptada para la enseñanza de los alumnos del colegio de los señores Zapata* (Primera edición). Valparaíso: El Mercurio.

Este tipo de información, que contribuye a delinear cuál era la formación académica de los autores de las gramáticas, deberá cotejarse con aquella que se brinda en las dedicatorias, los prólogos y las introducciones de las obras.

Con respecto a la autoría, diremos, por último, que también puede darse el caso de que esta esté adjudicada a instituciones u organismos, como el Colegio de Niñas de La Merced o los Hermanos de las Escuelas Cristianas<sup>16</sup> o el Instituto Nacional o el Ministerio de Instrucción Pública. Un estudio más profundo sobre este tema indicará si en el cuerpo del texto se explicitan los autores que escribieron la obra o no.

Detengámonos ahora en la información sobre el destinatario de las obras. Agrupamos las obras destinadas a la enseñanza en tres niveles. En el primero, incluimos aquellas cuyas etiquetas eran “Curso elemental”, “Enseñanza de Primeras Letras”, “Enseñanza primaria”, “Escuelas de Primeras Letras” y “Escuelas primarias”. El segundo nivel abarcaba etiquetas como “Enseñanza media” y “Enseñanza secundaria”, aunque también “Enseñanza primaria y media”, que pertenece también al nivel 1. Aquellas gramáticas etiquetadas como “Curso superior” y “Escuelas normales” conformaron el nivel 3.

Estos agrupamientos dejaron fuera las obras etiquetadas de una manera más general: “Colegios y escuelas”, “Escuelas”, “Escuelas y colegios”, “Curso”. También intentamos usar el hiperónimo “Enseñanza” para nuclear

<sup>16</sup> Con respecto a la producción gramatical de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Ecuador, ver Montoro del Arco (2021).

obras que, sin tener esa palabra en el título, sean cursos o lecciones de gramática. Aun así, se precisa seguir depurando la base para poder avanzar en este y otros aspectos. Hay que recordar que las voces “colegio” y “escuela” no necesariamente significan lo mismo en los países y épocas estudiadas. Es importante repensar el tema en función de que estas voces pueden tener usos diferentes según la variedad de español y según la tradición pedagógica de cada país.

El etiquetado sobre el destinatario de las obras debe ser revisado y repensado al tiempo que se investiga sobre el sistema de enseñanza de cada país, sobre los ciclos que se comprenden en cada una de las etapas de la educación formal, sobre el alcance de las escuelas normales en los 4 países que nos ocupan, sobre si estas pertenecen al ámbito universitario, sobre si las universidades tienen escuelas preparatorias, sobre la denominación del tipo “Instituto Nacional”, etc. Además, ¿a qué se refiere un autor cuando dedica su gramática a la juventud? ¿Cuál es el concepto de juventud vigente en la época? Todas estas preguntas guiarán, sin dudas, nuestras próximas investigaciones.

Incluso hay información muy específica con respecto a los destinatarios de la obra, lo que a veces hace que se pierda la mirada global sobre el tema. Sirvan los ejemplos que siguen para mostrar casos en los que una gramática está dedicada a un colegio en particular o a los colegios de una región concreta:

Silva Santisteban, José. 1851. *Compendio de la gramática castellana para el Colegio de Guadalupe, reimpresso con ligeras modificaciones para el Colegio de San Miguel*. Piura: Impr. Manuel Rubio.

Arroyo, Santiago. 1826. *Gramática y ortografía de la lengua castellana: Para uso de los niños en las escuelas de primeras letras del departamento del Cauca. Por un amigo de la buena educación*. Bogotá: Imprenta de Espinosa.

En un solo caso se especifica que el destinatario de la obra es el público femenino, lo que abre otras posibilidades de investigación:

Flórez, Pedro Celestino. 1832. *Compendio de la gramática castellana, dispuesto en diálogo con arreglo a la de la Academia Española, para el uso de las señoritas del colegio de educandas de esta ciudad del Cuzco*. Cuzco: Impr. Pública por P. E. González.

Mención aparte merece el gentilicio “americano” como parte de la información contenida sobre los destinatarios de estas obras. Es emblemática la *Gramática* de Andrés Bello (1847), que está destinada al “uso de los

americanos”, que muestra una clara oposición entre los americanos y los españoles, y como tal, denota una perspectiva política e ideológica propia. Este gentilicio que usa Bello en 1847 aparece con anterioridad en la obra de Zegers, en un contexto que merece un análisis que excede este trabajo:

Zegers, Fernando. 1844. *Tratado de gramática castellana: Dedicado a la juventud americana de los pueblos que hablan la lengua española*. Santiago de Chile: Imprenta del Crepúsculo/El Siglo.

Aparece luego en la segunda mitad del siglo XIX:

del Río, José. 1873. *Gramática teórico práctica de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. Lima: Impr. de La Patria.

En los otros 3 casos que encontramos, se trata del adjetivo “hispanoamericano”, que se combina con el sustantivo “escuela” o “república”:

Benedetti, Antonio. 1867. *Gramática analítica, práctica i filosófica de la lengua española: O sea, Curso razonado i progresivo del idioma nacional de la Repúblicas Hispano-americanas*. París: F. de Zubiria.

Cabrera, Aurelio Martín. 1897. *Cartilla de lectura y escritura combinadas: Compuesta expresamente para las escuelas hispanoamericanas*. Bogotá: Tipografía Salesiana.

Núñez, José Abelardo. 1896. *El lector americano: Nuevo curso gradual de lecturas compuesto para el uso de las escuelas hispanoamericanas*. Nueva York: D. Appleton.

Habrá que ahondar, entre otros aspectos, en la relación entre los títulos que tienen a Hispanoamérica como destinataria y el hecho de que las obras hayan sido publicadas en el exterior.

La catalogación en la base Zotero nos permite además, recuperar datos sobre el método en que se basa la obra. Adelantemos que este puede explicitarse como “sencillo”, “sencilísimo”, “intuitivo”, “objetivo” o “inductivo”. También puede ser un método “nuevo”, “novísimo” o “moderno”<sup>17</sup>. Asimismo, el método puede estar basado en un autor, como, por ejemplo:

<sup>17</sup> Ver, por ejemplo, de Mata y Araujo, Luis. 1843. *Nuevo epítome de gramática castellana, o Método sencillo de enseñar la lengua castellana por los principios generales a la filosofía común de las lenguas; arreglado también a la latina para facilitar su estudio [...]*. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla.

Velasco, Fanor. 1885. *Elementos de la lengua castellana: Arreglados según el sistema de Swinton*. Santiago de Chile: Progreso.

Se puede explicitar también si el método es de enseñanza mutua, lo que abre un campo de investigación vinculado a los métodos lancasterianos que promocionaban ese tipo de enseñanza, o si la gramática se presenta en formato de diálogo, lo que asociaría esta gramática con una fuerte tradición pedagógica, como puede verse en:

Triana Algarra, José María. 1846. *Lecciones de gramática castellana arregladas al método de enseñanza mutua, aprobadas por la Dirección General de Instrucción Pública y mandada enseñar en las escuelas de la Nueva Granada*. Bogotá: V. Losada.

Herranz y Quirós, Diego Narciso. 1854. *Compendio de la gramática castellana, dispuesto en diálogo, para la mejor instrucción de la juventud*. Valparaíso: Tornero.

Asimismo, el título o la portadilla es el espacio en el que se adelanta información sobre la teoría, el autor o la institución en que se basa el texto. La obra más citada en la parte externa del libro es la Real Academia Española, aunque alcanza solo el 3% de las obras catalogadas. Sin duda, este porcentaje aumentará de manera importante cuando se coteje con el cuerpo del texto.

En otros casos, la referencia es a un colectivo inespecífico de gramáticos calificados como “mejores” y “modernos”:

Valdivia, Severino de. 1833. *Gramática de la lengua castellana, sacada de los mejores gramáticos modernos para el uso de los alumnos del Colegio seminario de San Cristóbal de Ayacucho*. Lima: Impr. libre de B. Cárdenas.

Cabe destacar que los únicos dos autores de referencia que aparecen explicitados en los títulos son Andrés Bello y Vicente Salvá, y en ambos casos se trata de un número muy reducido de obras (4 obras para el primero y 6 para el segundo).

Las obras que cuentan con información sobre Bello en el título o en los subtítulos se distribuyen equitativamente entre Chile y Colombia. No aparece esta información en obras de uso en Perú. Las obras que remiten, en el título, a la teoría gramatical de Salvá circulan principalmente en Colombia. Una sola de ellas es de uso en Chile y ninguna se usa en Perú.

Se trata de un tipo de dato que contribuye al estudio de la circulación de las teorías gramaticales en la época, aunque, claro está, debe complementarse (y servir de complemento) para otros estudios de Historiografía Lingüística. Habrá además que cotejar y contraponer, por país y por época, las obras

en que aparecen Bello y Salvá con aquellas que se basan en la RAE. Este tipo de análisis permitirá contribuir a ver si la gramática escrita por y para Hispanoamérica tiende a ser receptora de ideas o a ser innovadora. También es importante no concentrarnos solo en los autores hegemónicos que pertenecen al canon: en cada país y en cada época otros escritores, profesores, maestros y abogados publicaron su legado gramatical y fueron consagrándose como referentes en el tema en su país. Así, se podrá definir el canon histórico interno, tanto implícito o encubierto, como explícito para cada país, para cada región y para cada época (Zamorano 2010).

A su vez, puede rastrearse en el título y subtítulos si el texto fue adoptado por un organismo oficial —en ese caso, podrán leerse expresiones como “obra adoptada por el Ministerio de Instrucción pública para texto del curso inferior de Castellano en la Universidad Nacional” —, si la obra fue “adaptada a los programas oficiales del Perú” o cuál institución u organismo aprueba el texto en cuestión: “obra aprobada por la Universidad para texto de enseñanza, aprobada por la Dirección de Instrucción Pública” u “obra aprobada por la Universidad y adoptada por el Supremo Gobierno para uso de las escuelas”. Este dato deberá correlacionarse en un futuro con el número de ediciones, pues no cabe duda de que el respaldo oficial hizo que determinados autores tuvieran más éxito que otros. Podrá también verse, en estos casos, el rol de las imprentas oficiales.

A propósito de las imprentas, la catalogación de los registros nos permite ver una gran dispersión en la época y en los países en los que se publican estas obras gramaticales. Es muy amplio el abanico de imprentas, librerías, tipografías y casas editoriales que funcionan en Chile, Perú, Ecuador y Colombia. En el primero de estos países se publica en la imprenta El Mercurio, en la Imprenta Chilena, en la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, entre otras muchas. En Perú, en la Librería de San Pedro, la Imprenta y Librería Banco del Herrador, la Tipografía Católica, etc. En Ecuador, en la imprenta La Novedad y en la Imprenta y Encuadernación Nacionales. En Colombia, en la Imprenta y Librería de Medardo Rivas, Tipografía Mercantil, Editorial El Águila, entre varias otras. En este sentido, un cotejo de los datos recogidos con los estudios sobre la historia de las imprentas y las editoriales en cada uno de estos países nos permitirá avanzar en este tema concreto.

Digamos también que figuran imprentas oficiales, como la Imprenta de Instrucción Primaria (Perú) o la imprenta de la Dirección General de Instrucción Pública (Colombia). En algunos casos, el autor publica en su propia imprenta: el colombiano Zoilo Villar publica precisamente en la Imprenta Villar.

Sirva este paneo para ver las potencialidades que tiene el estudio descriptivo y comparativo de las gramáticas en Chile, Perú, Ecuador y Colombia en la época que nos ocupa. Si los números lo justifican, podrán hacerse estudios variacionistas de los aspectos mencionados en este apartado. Habrá que tener en cuenta además cómo aparece la información explicitada y fundamentada en la introducción o en el prólogo, como ya hemos adelantado. También habrá que pensar en las razones por las cuales esta información se hace explícita en el título o en el subtítulo, dado que no descartamos que haya intencionalidades vinculadas a la venta de la obra, como se hace en muchos casos en los productos lexicográficos en los que se publicita, en la propia tapa de la obra, datos que parecen ser más atractivos para los potenciales compradores pero que no necesariamente tienen valor intrínseco para la obra.

#### 4. A MODO DE EPÍLOGO

Retomemos algunas preguntas e hipótesis que motivaron esta investigación. Los datos muestran que Colombia y la segunda mitad del siglo XIX resaltan en el ámbito editorial gramatical que ha sido objeto de estudio. En este sentido, las preguntas vinculadas al país y a la época de publicación de las obras estudiadas encuentran su respuesta en el procesamiento de este catálogo de manera contundente.

Como ya hemos planteado, los datos muestran también un amplio abanico de posibilidades de estudio e investigación. Para ello, se precisa seleccionar y ponderar las variables que se hipotetizan como cruciales, lo que permitirá a su vez que sean correlacionadas entre sí. Se precisa también cotejar esta información con la que aparece en el cuerpo de las obras.

Algunos temas no pueden tratarse desde las partes externas de la obra, como es el caso del número de ediciones y reediciones de cada texto. Lo que parecen reediciones, en un primero momento, no tienen por qué serlo, de ahí que sea importante consignarlas y, luego, analizarlas para poder revisar cómo fueron registradas en la base. El dato de las reediciones podrá pensarse como un indicador del éxito de la obra, aunque también habría que ponderar otros factores, como el hecho de que el autor ocupe un cargo político o un cargo académico en una institución, o que la ley obligue o recomiende un tipo de texto específico, etc.

La investigación sobre las series textuales solo podrá hacerse al analizar los textos en cuestión: será también un dato que tendrá que volcarse luego,

en detalle, a la base de datos. Para este y otros temas, el trabajo del proyecto Hispanagrama nutre a la base confeccionada al tiempo que esta se nutre de aquel. Así, la base exige una actualización constante a la que estamos comprometidos como investigadores.

Las condicionantes mencionados no desmerecen en absoluto el valor de la base de datos construida para este proyecto y las conclusiones a las que hemos llegado hasta el momento. Insistimos en que catalogaciones como la realizada en esta investigación son, sin dudas, la clave para poder registrar, ponderar y analizar los datos sobre gramáticas y teoría gramatical en Chile, Perú, Ecuador y Colombia entre 1800 y 1950.

Esta base es también un tipo de instrumento que deberá replicarse para otras zonas de Hispanoamérica a los efectos de seguir escribiendo la Historiografía Lingüística de la región.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2021. Tomo CI . Cuaderno CCCXXIII (enero-junio de 2021): 323-372
- COLL, MAGDALENA Y CLARA PÉREZ PUCCI. 2021. La producción lexicográfica de fines del siglo XX en Uruguay. *Revista sobre investigaciones léxicas* (RILEX), 4/ I: 1-18.
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN T. 2010. Bases para el estudio variacionista de los corpus historiográficos: el caso del análisis lógico y gramatical. *Revista argentina de historiografía lingüística* (RAHL) II/2, 107-124 (En línea: <http://www.rahl.com.ar>).
- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN T. 2021. La producción gramatical de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el Ecuador de finales del siglo XIX y comienzos del XX. *Comunicación presentada en el XIX Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Bolivia.
- PUCKETT, JASON. 2011. *Zotero: A Guide for Librarians, Researchers and Educators*. Chicago: The Association of College and Research Libraries.
- ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO. 2010. Teoría del canon y gramaticografía. La tradición española de 1750 a 1850. En Víctor Gaviño Rodríguez y Fernando Durán López (eds.). *Gramática, canon e historia literaria* (1750 y 1850), pp. 421-466. Madrid: Visor Libros.
- ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO. 2021. Primitivo Sanmartí (1840-1933) y el oficialismo académico en la gramática: claves externas e internas en la serie textual de su Epítome de Gramática Castellana en el contexto español y peruano.
- ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO, ESTEBAN T. MONTORO DEL ARCO, MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS Y NEUS VILA RUBIO (2020). Hispanagrama: las ideas gramaticales en los países de la América del Pacífico. *Anales de Lingüística* (Universidad de Cuyo, Argentina), 4, 249-271. DOI: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/analeslinguistica>